

Ente Público: Municipio de La Cruz							
Montos pagados por ayudas y subsidios							
Período (trimestre 4 del año 2024)							
Concepto	Ayuda a	Subsidio	Sector (económico o social)	Beneficiario	CURP	RFC	Monto Pagado
4414 OTRAS AYUDAS SOCIALES	X		SOCIAL	ARMANDO JAVIER FAVERO HERNANDEZ	FAHA710812HCHVRR03		\$9,000.00
4414 OTRAS AYUDAS SOCIALES	X		SOCIAL	VICTORIA LOPEZ OROZCO		LOOV900701MS0	\$6,000.00
4414 OTRAS AYUDAS SOCIALES	X		SOCIAL	REYNA MARICELA PORRAS	POER991004MCHRSY09		\$10,000.00
4414 OTRAS AYUDAS SOCIALES	X		SOCIAL	VICTORIA LOPEZ OROZCO		LOOV900701MS0	\$10,000.00
4414 OTRAS AYUDAS SOCIALES	X		SOCIAL	QUALITAS		QCS931209G49	\$15,470.24
4414 OTRAS AYUDAS SOCIALES	X		SOCIAL	VICTORIA LOPEZ OROZCO		LOOV900701MS0	\$2,860.00
4414 OTRAS AYUDAS SOCIALES	X		SOCIAL	VICTORIA LOPEZ OROZCO		LOOV900701MS0	\$48,000.00
4414 OTRAS AYUDAS SOCIALES		X	SOCIAL	JOSE ANGEL BURROLA SANTOS		BUSA820319P31	\$58,553.81
4414 OTRAS AYUDAS SOCIALES	X		SOCIAL	VICTORIA LOPEZ OROZCO		LOOV900701MS0	\$6,095.00
4414 OTRAS AYUDAS SOCIALES	X		SOCIAL	ARMANDO JAVIER FAVERO HERNANDEZ	FAHA710812HCHVRR03		\$9,000.00
4414 OTRAS AYUDAS SOCIALES	X		SOCIAL	VICTORIA LOPEZ OROZCO		LOOV900701MS0	\$10,000.00
4414 OTRAS AYUDAS SOCIALES	X		SOCIAL	MARTHA RENTERIA	REZM651117MCHNBR02		\$3,430.00
4414 OTRAS AYUDAS SOCIALES	X		SOCIAL	VICTORIA LOPEZ OROZCO		LOOV900701MS0	\$55,750.00
4414 OTRAS AYUDAS SOCIALES	X		SOCIAL	VICTORIA LOPEZ OROZCO		LOOV900701MS0	\$10,000.00
4414 OTRAS AYUDAS SOCIALES	X		SOCIAL	LUIS EDUARDO DURAN		DULU720316U24	\$28,779.99
4414 OTRAS AYUDAS SOCIALES	X		SOCIAL	ALEJO CASTILLO	EAAE791008HCHSLD09		\$620.00
4414 OTRAS AYUDAS SOCIALES	X		SOCIAL	FRANCISCO ANTONIO MUÑOZ MUÑOZ		MAVG780917L71	\$22,261.89
4414 OTRAS AYUDAS SOCIALES	X		SOCIAL	VICTORIA LOPEZ OROZCO		LOOV900701MS0	\$8,700.00
4414 OTRAS AYUDAS SOCIALES	X		SOCIAL	VICTORIA LOPEZ OROZCO		LOOV900701MS1	\$7,000.00
4414 OTRAS AYUDAS SOCIALES	X		SOCIAL	VICTORIA LOPEZ OROZCO		LOOV900701MS2	\$7,680.77
4414 OTRAS AYUDAS SOCIALES	X		SOCIAL	VICTORIA LOPEZ OROZCO		LOOV900701MS3	\$20,000.00
4414 OTRAS AYUDAS SOCIALES		X	SOCIAL	SANDRA ROMERO TORRES		ROTS781008126	\$45,256.69
4414 OTRAS AYUDAS SOCIALES		X	SOCIAL	JOSEFINA ALVAREZ		AAGJ670208LH2	\$541,211.96

Entidad Federativa Chihuahua/La Cruz Formato de programas con recursos concurrente por orden de gobierno Período (trimestre 4 del año 2024)	
--	--

Formato de programas con recursos concurrente por orden de gobierno

Período (trimestre 4 del año 2024)

[illegible]

[illegible][illegible][illegible][illegible][illegible][illegible][illegible][illegible][illegible][illegible]

Ente Público La Cruz
Montos que reciban, obras y acciones a realizar con el FAIS

Montos que reciban del FAIS \$ 3,566,760.00

Obra o acción a realizar	Costo	Ubicación			Metas	Beneficiarios
		Entidad	Municipio	Localidad		
NIVELACIÓN CON MORTERO ASFALTICO DE CALLE LIBERTAD, ENTRE CALLE 5 DE MAYO Y CALLE PLAN DE IGUALA	\$ 241,722.26	Chihuahua	La Cruz	CORRALEÑO DE JUAREZ	1049.84	591
REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE LIBERTAD, DE C. TRIAS A C. BENITO JUAREZ 2DA	\$ 164,848.48	Chihuahua	La Cruz	CORRALEÑO DE JUAREZ	159.6	591
NIVELACIÓN CON MORTERO ASFALTICO DE CALLE LIBERTAD, ENTRE CALLE TRIAS Y CARR. A FLOREÑO	\$ 287,006.16	Chihuahua	La Cruz	CORRALEÑO DE JUAREZ	1201.32	591
AMPLIACION DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE CLEMENTE MORIEL, DE C. GILBERTO RANGEL A C. DOMINGO SILVA	\$ 74,379.12	Chihuahua	La Cruz	COLONIA PANAMERICANA	66	430

AMPLIACION DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE GREGORIO SOTO, DE C. JOSE LECHUGA A C. JOSE SOTO	\$ 43,834.51	Chihuahua	La Cruz	COLONIA PANAMERICANA	42	125
NIVELACIÓN CON MORTERO ASFALTICO DE CALLE SIN NOMBRE, DE CARR. LIBRE CAMARGO-DELICIAS A C. SIN NOMBRE	\$ 375,150.38	Chihuahua	La Cruz	ESTACION LA CRUZ	1649.88	739
NIVELACIÓN CON MORTERO ASFALTICO DE CALLE SIN NOMBRE, DE C. SIN NOMBRE A CALLE FRANCISCO VILLA	\$ 453,325.65	Chihuahua	La Cruz	ESTACION LA CRUZ	2023.37	739
SUMINISTRO E INSTALACION DE CALENTADOR SOLAR EN EL MUNICIPIO DE LA CRUZ	\$ 464,675.10	Chihuahua	La Cruz	TODAS	43	172
AMPLIACION DE RED DE ELECTRIFICACION EN C. TOMAS MARQUEZ, DE C. RODOLFO OBREGON A C. RAMON FIERRO	\$ 38,267.52	Chihuahua	La Cruz	COLONIA PANAMERICANA	50	110
AMPLIACION DE RED DE ELECTRICACION DE CALLE SIN NOMBRE EN ESTACION LA CRUZ	\$ 81,271.99	Chihuahua	La Cruz	ESTACION LA CRUZ	110	35

AMPLIACION DE RED DE ELECTRIFICACION EN TIERRA AZUL	\$ 193,802.65	Chihuahua	La Cruz	TIERRA AZUL	330	13
SUMINISTRO DE BOMBA PARA POZO DE AGUA POTABLE	\$ 50,063.45	Chihuahua	La Cruz	PUERTO DE PINTAS	1	76
ESCUELA PRIMARIA MANUEL OJINAGA, CONSTRUCCION DE TECHUMBRE	\$ 365,676.57	Chihuahua	La Cruz	ESTACION LA CRUZ	351.36	149
ESCUELA PRIMARIA BENITO JUAREZ 2046, CONSTRUCCION DE TECHUMBRE	\$ 367,055.28	Chihuahua	La Cruz	LA CRUZ	351.36	139
ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL N° 65 RODOLFO OBREGON P., CONSTRUCCION DE TECHUMBRE	\$ 365,676.57	Chihuahua	La Cruz	COLONIA PANAMERICANA	351.36	160
	\$ 3,566,755.69					

Entidad Federativa Chihuahua/Municipio La Cruz
Formato de información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales
Al período (4to trimestre)

Tipo de Obligación	Plazo	Tasa	Fin. Destino y Objeto	Acreedor, Proveedor o Contratista	Importe Total			Importe y porcentaje del total que se paga y garantiza con el recurso de dichos fondos	
						Fondo	Importe Garantizado	Importe Pagado	% respecto al total
				<u>SIN INFORMACION QUE RELEVAR</u>					

	Importe
Deuda Pública Bruta Total sl 31 de diciembre del año X	
(-) Amortización 1	
Deuda Pública Bruta Total descontando la amortización 1	
(-) Amortización 2	
Deuda Pública Bruta Total descontando la amortización 2	

	Al 31 de dic. del año anterior	Trimestre que se informa
Producto interno bruto Estatal		
Saldo de la Deuda Pública		
Porcentaje		

	Al 31 de dic. del año anterior	Trimestre que se informa
Ingresos Propios		
Saldo de la Deuda Pública		
Porcentaje		

NOTA: “SIN INFORMACION QUE RELEVAR”

Municipio de La cruz				
Formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros				
Al período Anual 2024				
Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
FAISMUN	NIVELACIÓN CON MORTERO ASFALTICO DE CALLE LIBERTAD, ENTRE CALLE 5 DE MAYO Y CALLE PLAN DE IGUALA	241,722.26	241,722.26	
FAISMUN	REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE LIBERTAD, DE C. TRIAS A C. BENITO JUAREZ 2DA	164,848.48	164,848.48	
FAISMUN	NIVELACIÓN CON MORTERO ASFALTICO DE CALLE LIBERTAD, ENTRE CALLE TRIAS Y CARR. A FLOREÑO	287,006.16	287,006.16	
FAISMUN	AMPLIACION DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE CLEMENTE MORIEL, DE C. GILBERTO RANGEL A C. DOMINGO SILVA	74,379.12	74,379.12	
FAISMUN	AMPLIACION DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE GREGORIO SOTO, DE C. JOSE LECHUGA A C. JOSE SOTO	43,834.51	43,834.51	
FAISMUN	NIVELACIÓN CON MORTERO ASFALTICO DE CALLE SIN NOMBRE, DE CARR. LIBRE CAMARGO-DELICIAS A C. SIN NOMBRE	375,150.38	375,150.38	
FAISMUN	NIVELACIÓN CON MORTERO ASFALTICO DE CALLE SIN NOMBRE, DE C. SIN NOMBRE A CALLE FRANCISCO VILLA	453,325.65	453,325.65	
FAISMUN	SUMINISTRO E INSTALACION DE CALENTADOR SOLAR EN EL MUNICIPIO DE LA CRUZ	464,675.10	464,675.10	
FAISMUN	AMPLIACION DE RED DE ELECTRIFICACION EN C. TOMAS MARQUEZ, DE C. RODOLFO OBREGON A C. RAMON FIERRO	38,267.52	38,267.52	
FAISMUN	AMPLIACION DE RED DE ELECTRICICACION DE CALLE SIN NOMBRE EN ESTACION LA CRUZ	81,271.99	81,271.99	
FAISMUN	AMPLIACION DE RED DE ELECTRIFICACION EN TIERRA AZUL	193,802.65	193,802.65	
FAISMUN	SUMINISTRO DE BOMBA PARA POZO DE AGUA POTABLE	50,063.45	50,063.45	
FAISMUN	ESCUELA PRIMARIA MANUEL OJINAGA, CONSTRUCCION DE TECHUMBRE	365,676.57	365,676.57	

FAISMUN	ESCUELA PRIMARIA BENITO JUAREZ 2046, CONSTRUCCION DE TECHUMBRE	367,055.28	367,055.28	
FAISMUN	ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL N° 65 RODOLFO OBREGON P., CONSTRUCCION DE TECHUMBRE	365,676.57	365,676.57	
		3,566,755.69	3,566,755.69	4.31
FORTAMUN	SEGURIDAD PUBLICA SUELDO Y SALARIOS	2,948,029.63	2,948,029.63	
FORTAMUN	COMBUSTIBLE	418,983.37	418,983.37	
FORTAMUN	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	35,000.00	35,000.00	
		3,402,013.00	3,402,013.00	-

PAGADO



Usr: 1
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_CL2

MUNICIPIO DE LA CRUZ
ESTADO DE CHIHUAHUA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 01/ene./2024 Al 31/dic./2024
(Cifras en Pesos)

Fecha y 26/mar./2025
hora de Impresión 10:25 a. m.

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Gasto Corriente	\$27,972,388.80	\$3,696,658.25	\$31,669,047.05	\$29,364,142.88	\$29,413,537.65	\$2,304,904.17
Gasto de Capital	\$6,532,803.22	\$10,251,611.25	\$16,784,414.47	\$16,323,367.82	\$16,323,367.82	\$461,046.65
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	\$568,525.00	-\$288,500.00	\$280,025.00	\$253,814.96	\$253,814.96	\$26,210.04
Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total del Egreso	\$35,073,717.02	\$13,659,769.50	\$48,733,486.52	\$45,941,325.66	\$45,990,720.43	\$2,792,160.86



Usr: 1
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_CP_CTO

MUNICIPIO DE LA CRUZ
ESTADO DE CHIHUAHUA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 01/ene./2024 Al 31/dic./2024

(Cifras en Pesos)

Fecha y 26/mar./2025

hora de Impresión 10:23 a. m.

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
SERVICIOS PERSONALES	\$12,801,523.00	\$3,856,142.56	\$16,657,665.56	\$15,853,934.93	\$16,117,255.02	\$803,730.63
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$10,229,088.00	\$12,446.60	\$10,241,534.60	\$10,002,545.57	\$10,181,479.71	\$238,989.03
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$691,208.00	\$4,130,348.96	\$4,821,556.96	\$4,649,796.88	\$4,728,407.83	\$171,760.08
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$1,663,427.00	-\$301,653.00	\$1,361,774.00	\$1,030,211.93	\$1,030,211.93	\$331,562.07
SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$217,800.00	\$15,000.00	\$232,800.00	\$171,380.55	\$177,155.55	\$61,419.45
PREVISIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$5,069,765.00	-\$467,620.60	\$4,602,144.40	\$3,726,522.00	\$3,618,872.53	\$875,622.40
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$397,442.00	\$17,000.00	\$414,442.00	\$184,497.68	\$154,960.31	\$229,944.32
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$30,000.00	-\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$865,000.00	\$259,439.40	\$1,124,439.40	\$1,030,186.08	\$984,286.32	\$94,253.32
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$3,661,000.00	-\$702,900.00	\$2,958,100.00	\$2,446,770.70	\$2,433,139.70	\$511,329.30
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$12,000.00	\$0.00	\$12,000.00	\$0.00	\$0.00	\$12,000.00
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$102,323.00	-\$11,160.00	\$91,163.00	\$65,067.54	\$46,486.20	\$26,095.46
SERVICIOS GENERALES	\$6,681,330.00	\$505,993.15	\$7,187,323.15	\$6,599,912.68	\$6,493,636.83	\$587,410.47
SERVICIOS BÁSICOS	\$2,173,996.00	-\$456,094.21	\$1,717,901.79	\$1,682,672.00	\$1,682,672.00	\$35,229.79
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$60,000.00	\$76,000.00	\$136,000.00	\$130,500.00	\$130,500.00	\$5,500.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$268,422.00	\$0.00	\$268,422.00	\$206,479.89	\$206,479.89	\$61,942.11
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$197,982.00	\$2,000.00	\$199,982.00	\$185,884.19	\$185,884.19	\$14,097.81
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$1,132,930.00	-\$567,670.00	\$565,260.00	\$347,329.70	\$317,199.70	\$217,930.30
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$600,000.00	\$120,000.00	\$720,000.00	\$700,376.01	\$675,736.01	\$19,623.99
SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	\$478,000.00	-\$5,000.00	\$473,000.00	\$309,594.17	\$309,594.17	\$163,405.83
SERVICIOS OFICIALES	\$1,770,000.00	\$1,298,477.36	\$3,068,477.36	\$2,998,796.72	\$2,947,290.87	\$69,680.64
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$38,280.00	\$38,280.00	\$38,280.00	\$38,280.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$3,419,770.80	-\$197,856.86	\$3,221,913.94	\$3,183,773.27	\$3,183,773.27	\$38,140.67



Usr: 1
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_CP_CTO

MUNICIPIO DE LA CRUZ
ESTADO DE CHIHUAHUA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 01/ene./2024 Al 31/dic./2024
(Cifras en Pesos)

Fecha y 26/mar./2025
hora de Impresión 10:23 a. m.

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$3,419,770.80	-\$197,856.86	\$3,221,913.94	\$3,183,773.27	\$3,183,773.27	\$38,140.67
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$6,532,803.22	\$10,251,611.25	\$16,784,414.47	\$16,323,367.82	\$16,323,367.82	\$461,046.65
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$384,402.26	\$11,605,940.38	\$11,990,342.64	\$11,980,716.24	\$11,980,716.24	\$9,626.40
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$6,148,400.96	-\$1,424,329.13	\$4,724,071.83	\$4,305,721.77	\$4,305,721.77	\$418,350.06
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$0.00	\$70,000.00	\$70,000.00	\$36,929.81	\$36,929.81	\$33,070.19
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00



Usr: 1
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_CP_CTO

MUNICIPIO DE LA CRUZ
ESTADO DE CHIHUAHUA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 01/ene./2024 Al 31/dic./2024
(Cifras en Pesos)

Fecha y 26/mar./2025
hora de Impresión 10:23 a. m.

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
DEUDA PÚBLICA	\$568,525.00	-\$288,500.00	\$280,025.00	\$253,814.96	\$253,814.96	\$26,210.04
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$568,525.00	-\$288,500.00	\$280,025.00	\$253,814.96	\$253,814.96	\$26,210.04
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total del Egreso	\$35,073,717.02	\$13,659,769.50	\$48,733,486.52	\$45,941,325.66	\$45,990,720.43	\$2,792,160.86



Usr: 1
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_CL2

MUNICIPIO DE LA CRUZ
ESTADO DE CHIHUAHUA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 01/ene./2024 Al 31/dic./2024
(Cifras en Pesos)

Fecha y 26/mar./2025
hora de Impresión 10:25 a. m.

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Gasto Corriente	\$27,972,388.80	\$3,696,658.25	\$31,669,047.05	\$29,364,142.88	\$29,413,537.65	\$2,304,904.17
Gasto de Capital	\$6,532,803.22	\$10,251,611.25	\$16,784,414.47	\$16,323,367.82	\$16,323,367.82	\$461,046.65
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	\$568,525.00	-\$288,500.00	\$280,025.00	\$253,814.96	\$253,814.96	\$26,210.04
Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total del Egreso	\$35,073,717.02	\$13,659,769.50	\$48,733,486.52	\$45,941,325.66	\$45,990,720.43	\$2,792,160.86



Gobierno (Federal/Estatal/Municipal) de
MUNICIPIO DE LA CRUZ , ESTADO DE CHIHUAHUA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Usr: 1
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_UA3_GB_SC

Clasificación Administrativa
Del 01/ene./2024 Al 31/dic./2024
(Cifras en Pesos)

Fecha y 26/mar./2025
hora de Impresión 10:25 a. m.

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
PODER EJECUTIVO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PODER LEGISLATIVO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PODER JUDICIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ÓRGANOS AUTÓNOMOS	\$35,073,717.02	\$13,659,769.50	\$48,733,486.52	\$45,941,325.66	\$45,990,720.43	\$2,792,160.86
Total del Egreso	\$35,073,717.02	\$13,659,769.50	\$48,733,486.52	\$45,941,325.66	\$45,990,720.43	\$2,792,160.86



Sector Paraestatal del Gobierno (Federal/Estatal/Municipal) de
MUNICIPIO DE LA CRUZ , ESTADO DE CHIHUAHUA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Usr: 1
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_UA3_GB_SC

Clasificación Administrativa
Del 01/ene./2024 Al 31/dic./2024
(Cifras en Pesos)

Fecha y 26/mar./2025
hora de Impresión 10:26 a. m.

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
FIDEICOMISOS EMPRESARIALES NO FINANCIEROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS MONETARIAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS NO MONETARIAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
FIDEICOMISOS FINANCIEROS PÚBLICOS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ENTIDADES PARAMUNICIPALES (EN SUS DIFERENTES CLASIFICACIONES)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total del Egreso	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

CHIHUAHUA/LA CRUZ			
ANALÍTICO DE PLAZAS			
PLAZA/PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	QUINCENALES	
		DE	HASTA
PRESIDENTE	1	\$ 25,647.35	\$ 25,647.35
SECRETARIA DE RECEPCIÓN	1	\$ 3,484.18	\$ 3,484.18
ENFERMERA CLINICA SAN FRANCISCO	1	\$ 3,484.18	\$ 3,484.18
SECRETARIO MUNICIPAL	1	\$ 10,782.90	\$ 10,782.90
TESORERO	1	\$ 10,801.89	\$ 10,801.89
AUXILIAR DE TESORERÍA (A)	1	\$ 4,560.43	\$ 4,560.43
AUXILIAR DE TESORERÍA (B)	1	\$ 4,392.44	\$ 4,392.44
OFICIAL MAYOR	1	\$ 8,155.46	\$ 8,155.46
AUXILIAR DE OFICIALÍA MAYOR	2	\$ 4,464.45	\$ 4,464.45
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL	1	\$ 4,840.04	\$ 4,840.04
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL	1	\$ 4,889.72	\$ 4,889.72
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	1	\$ 3,484.18	\$ 3,484.18
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL	1	\$ 5,231.19	\$ 5,231.19
SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL	1	\$ 3,811.17	\$ 3,811.17
DIRECTOR DE TURISMO	1	\$ 4,722.33	\$ 4,722.33
DIRECTOR DE DEPORTES	1	\$ 4,722.28	\$ 4,722.28
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA	1	\$ 4,790.47	\$ 4,790.47
DIRECTOR DE CATASTRO	1	\$ 4,685.42	\$ 4,685.42
AUXILIAR DE CATASTRO	1	\$ 3,662.52	\$ 3,662.52
DIRECTOR DE GANADERIA	1	\$ 4,653.04	\$ 4,653.04
SECRETARIA DE REGISTRO CIVIL	1	\$ 4,477.39	\$ 4,477.39
DIRECTOR DE DIF	1	\$ 3,928.56	\$ 3,928.56
AUXILIAR DE DIF	7	\$ 3,484.18	\$ 3,484.18
ENCARGADO DE UBR	1	\$ 4,717.19	\$ 4,717.19
PSICÓLOGA	1	\$ 3,484.18	\$ 3,484.18
DIRECTOR INSTANCIA DE LA MUJER	1	\$ 4,193.91	\$ 4,193.91
SECRETARIA INSTANCIA DE LA MUJER	1	\$ 3,484.18	\$ 3,484.18
SECRETARIA DE BIBLIOTECA	2	\$ 1,654.70	\$ 1,654.70
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	1	\$ 7,822.69	\$ 7,822.69
SUBDIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	1	\$ 4,193.91	\$ 4,193.91
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	1	\$ 3,638.85	\$ 3,638.85
AUXILIAR "A" DE OBRAS PUBLICAS	1	\$ 4,117.55	\$ 4,117.55
AUXILIAR "B" DE OBRAS PUBLICAS	3	\$ 3,730.03	\$ 3,730.03
AUXILIAR "C" DE OBRAS PUBLICAS	3	\$ 3,484.28	\$ 3,484.28
AUXILIAR "D" DE OBRAS PUBLICAS	9	\$ 3,484.18	\$ 3,484.18
AUXILIAR "E" DE OBRAS PUBLICAS	2	\$ 3,636.36	\$ 3,636.36
ENCARGADO DE BODEGA	1	\$ 3,636.36	\$ 3,636.36
CHOFER CAMIÓN DE SECUNDARIA	1	\$ 3,547.73	\$ 3,547.73
INSTRUCTOR BANDA DE GUERRA	1	\$ 1,564.95	\$ 1,564.95
ENCARGADOS DE LIMPIEZA "A"	1	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00
ENCARGADOS DE LIMPIEZA "B"	1	\$ 2,356.20	\$ 2,356.20
ENCARGADOS DE LIMPIEZA "C"	2	\$ 2,206.26	\$ 2,206.26

ENCARGADOS DE LIMPIEZA "D"	1	\$ 1,985.63	\$ 1,985.63
ENCARGADOS DE LIMPIEZA "E"	1	\$ 1,955.44	\$ 1,955.44
ENCARGADOS DE LIMPIEZA "F"	1	\$ 1,871.11	\$ 1,871.11
ENCARGADOS DE LIMPIEZA "G"	15	\$ 1,709.30	\$ 1,709.30
ENCARGADOS DE LIMPIEZA "H"	1	\$ 1,627.90	\$ 1,627.90
ENCARGADOS DE LIMPIEZA "I"	2	\$ 1,312.50	\$ 1,312.50
CAMPOSANTERO	1	\$ 2,625.00	\$ 2,625.00
SINDICO	1	\$ 14,180.49	\$ 14,180.49
SECRETARIA DE SINDICATURA	1	\$ 3,747.21	\$ 3,747.21
REGIDORES	8	\$ 5,866.62	\$ 5,866.62
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA	1	\$ 7,628.65	\$ 7,628.65
DIRECTOR DE VIALIDAD	1	\$ 5,400.54	\$ 5,400.54
AGENTE DE VIALIDAD	1	\$ 4,929.81	\$ 4,929.81
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL	1	\$ 4,325.63	\$ 4,325.63
AUXILIAR DE PROTECCIÓN CIVIL	1	\$ 3,983.74	\$ 3,983.74
AGENTES DE SEGURIDAD PÚBLICA	11	\$ 4,929.81	\$ 4,929.81



Gobierno (Federal/Estatal/Municipal) de
MUNICIPIO DE LA CRUZ , ESTADO DE CHIHUAHUA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Usr: 1
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_UA3_GB_SC

Clasificación Administrativa
Del 01/ene./2024 Al 31/dic./2024
(Cifras en Pesos)

Fecha y 26/mar./2025
hora de Impresión 10:25 a. m.

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
PODER EJECUTIVO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PODER LEGISLATIVO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PODER JUDICIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ÓRGANOS AUTÓNOMOS	\$35,073,717.02	\$13,659,769.50	\$48,733,486.52	\$45,941,325.66	\$45,990,720.43	\$2,792,160.86
Total del Egreso	\$35,073,717.02	\$13,659,769.50	\$48,733,486.52	\$45,941,325.66	\$45,990,720.43	\$2,792,160.86



Sector Paraestatal del Gobierno (Federal/Estatal/Municipal) de
MUNICIPIO DE LA CRUZ , ESTADO DE CHIHUAHUA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Usr: 1
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_UA3_GB_SC

Clasificación Administrativa
Del 01/ene./2024 Al 31/dic./2024
(Cifras en Pesos)

Fecha y 26/mar./2025
hora de Impresión 10:26 a. m.

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
FIDEICOMISOS EMPRESARIALES NO FINANCIEROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS MONETARIAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS NO MONETARIAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
FIDEICOMISOS FINANCIEROS PÚBLICOS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ENTIDADES PARAMUNICIPALES (EN SUS DIFERENTES CLASIFICACIONES)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total del Egreso	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00



Gobierno (Federal/Estatal/Municipal) de
MUNICIPIO DE LA CRUZ , ESTADO DE CHIHUAHUA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Usr: 1
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_UA3_GB_SC

Clasificación Administrativa
Del 01/oct./2024 Al 31/dic./2024
(Cifras en Pesos)

Fecha y 17/feb./2025
hora de Impresión 02:25 p. m.

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
PODER EJECUTIVO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PODER LEGISLATIVO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PODER JUDICIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ÓRGANOS AUTÓNOMOS	\$35,073,717.02	\$13,659,769.50	\$48,733,486.52	\$19,858,709.83	\$19,982,450.67	\$28,874,776.69
Total del Egreso	\$35,073,717.02	\$13,659,769.50	\$48,733,486.52	\$19,858,709.83	\$19,982,450.67	\$28,874,776.69



Usr: 1
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_CL2

MUNICIPIO DE LA CRUZ
ESTADO DE CHIHUAHUA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 01/oct./2024 Al 31/dic./2024
(Cifras en Pesos)

Fecha y 17/feb./2025
hora de Impresión 02:24 p. m.

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Gasto Corriente	\$27,972,388.80	\$3,696,658.25	\$31,669,047.05	\$8,123,815.65	\$8,247,556.49	\$23,545,231.40
Gasto de Capital	\$6,532,803.22	\$10,251,611.25	\$16,784,414.47	\$11,734,894.18	\$11,734,894.18	\$5,049,520.29
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	\$568,525.00	-\$288,500.00	\$280,025.00	\$0.00	\$0.00	\$280,025.00
Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total del Egreso	\$35,073,717.02	\$13,659,769.50	\$48,733,486.52	\$19,858,709.83	\$19,982,450.67	\$28,874,776.69



Usr: 1
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_FN3

MUNICIPIO DE LA CRUZ
ESTADO DE CHIHUAHUA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 01/oct./2024 Al 31/dic./2024
(Cifras en Pesos)

Fecha y 17/feb./2025
hora de Impresión 02:26 p. m.

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
GOBIERNO	\$35,073,717.02	\$13,659,769.50	\$48,733,486.52	\$19,858,709.83	\$19,982,450.67	\$28,874,776.69
LEGISLACIÓN	\$35,073,717.02	\$13,659,769.50	\$48,733,486.52	\$19,858,709.83	\$19,982,450.67	\$28,874,776.69
JUSTICIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RELACIONES EXTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SEGURIDAD NACIONAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DESARROLLO SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PROTECCIÓN AMBIENTAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SALUD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EDUCACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PROTECCIÓN SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS ASUNTOS SOCIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DESARROLLO ECONÓMICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSPORTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COMUNICACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TURISMO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ÓRDENES DE GOBIERNO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00



Usr: 1
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_FN3

MUNICIPIO DE LA CRUZ
ESTADO DE CHIHUAHUA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 01/oct./2024 Al 31/dic./2024
(Cifras en Pesos)

Fecha y 17/feb./2025
hora de Impresión 02:26 p. m.

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Total del Egreso	\$35,073,717.02	\$13,659,769.50	\$48,733,486.52	\$19,858,709.83	\$19,982,450.67	\$28,874,776.69



Usr: 1
Rep: rptEstadoPresupuestoIngresosRB_CP_2019

MUNICIPIO DE LA CRUZ
ESTADO DE CHIHUAHUA
Estado Analítico de Ingresos
Del 01/ene./2024 Al 31/dic./2024
(Cifras en Pesos)

Fecha y 26/mar./2025
hora de Impresión 10:12 a. m.

Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	Ingresos					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
IMPUESTOS	\$774,968.00	\$43,259.84	\$818,227.84	\$710,189.05	\$710,189.05	-64,778.95
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
DERECHOS	\$756,000.00	\$84,102.87	\$840,102.87	\$681,669.11	\$681,669.11	-74,330.89
PRODUCTOS	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$10,500.00	\$10,500.00	-9,500.00
APROVECHAMIENTOS	\$114,000.00	\$340,642.62	\$454,642.62	\$448,783.84	\$448,783.84	334,783.84
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$32,714,893.70	\$12,752,938.29	\$45,467,831.99	\$43,902,866.89	\$43,902,866.89	11,187,973.19
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Total	\$34,379,861.70	\$13,220,943.62	\$47,600,805.32	\$45,754,008.89	\$45,754,008.89	11,374,147.19
Ingresos Excedentes						



Usr: 1
Rep: rptEstadoPresupuestoIngresosRB_CP_2019

MUNICIPIO DE LA CRUZ
ESTADO DE CHIHUAHUA
Estado Analítico de Ingresos
Del 01/ene./2024 Al 31/dic./2024
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de Impresión | 26/mar./2025
10:12 a. m.

Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios						
IMPUESTOS	\$774,968.00	\$43,259.84	\$818,227.84	\$710,189.05	\$710,189.05	-64,778.95
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
DERECHOS	\$756,000.00	\$84,102.87	\$840,102.87	\$681,669.11	\$681,669.11	-74,330.89
PRODUCTOS	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$10,500.00	\$10,500.00	-9,500.00
APROVECHAMIENTOS	\$114,000.00	\$340,642.62	\$454,642.62	\$448,783.84	\$448,783.84	334,783.84
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$32,714,893.70	\$12,752,938.29	\$45,467,831.99	\$43,902,866.89	\$43,902,866.89	11,187,973.19
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamiento						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Total	\$34,379,861.70	\$13,220,943.62	\$47,600,805.32	\$45,754,008.89	\$45,754,008.89	
Ingresos Excedentes						11,374,147.19

EVALUACION DE FIMS

1. Descripción de la Evaluación						
1.1 Nombre de la evaluación:		Evaluación y justificación de cada objetivo estratégico, con base en una metodología de identificación de las necesidades y problemas al solventar, del Fondo de Infraestructura Social Municipal en el Municipio La Cruz				
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):		04/01/2025				
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):		10/02/2025				
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:						
Nombre:				Unidad administrativa:		
C.P. Victoria Lopez Orozco				Tesorera Municipal del Municipio de La Cruz		
1.5 Objetivo general de la evaluación:						
Analizar y valorar la orientación a resultados del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, para identificar si redujeron los índices de pobreza extrema con la aplicación de este fondo.						
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:						
1. Analizar que los recursos del FAISMUN se apliquen correctamente, conforme a los lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y el manual de usuarios y operación de la matriz de inversión para el desarrollo social. 2. Identificar y analizar su vinculación con la planeación estatal y municipal, 3. Identificar la población de pobreza extrema y/o rezago social. 4. Analizar los estudios socioeconómicos para las personas beneficiadas. 5. Verificar los polígonos de pobreza extrema del municipio. 6. Analizar y valorar la normatividad aplicable. 7. Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, 8. Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas						
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:						
Cuestionarios	☐	Entrevistas	☐	Formatos	☐	Otros (especifique)
						Análisis de gabinete
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:						
La evaluación se realizó mediante análisis de gabinete y trabajo de campo. Consistió en verificación de las obras y acciones realizadas que cumplieran con la normativa y reducir la pobreza extrema en servicios básicos, se verificó los registros contables, los expedientes de obra pública y adquisiciones apegados a la normativa, así como los proyectos de este fondo cumpliera con la ley de desarrollo social. Se verificó en el CONEVAL la ubicación donde se aplicó el recurso de este fondo, así mismo se verificó que los proyectos que se realizaron con este recurso estuvieran en la plataforma de la Secretaría del Bienestar conforme al Manual de usuarios y operación de la matriz de inversión para el desarrollo social (MIDS), así como datos de la plataforma de INEGI y que se cumpla con el lineamiento de este fondo.						

2. Principales hallazgos de la evaluación
2.1. Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:
1. Los proyectos FAISMUN se aprueban por el comité de planeación municipal (COPLADEMUN). 2. El Municipio considera en su presupuesto de egresos el importe para la realizar los proyectos respectivos. 3. No se tiene al inicio del año el total de las obras proyectadas con este recurso. 4. El FAISMUN no cuenta con un padrón de beneficiarios, en la totalidad de los proyectos. 5. Los proyectos realizados con el FAISMUN generan servicios básicos. 6. Los proyectos que se realizan con este recursos están apegados a las colonias más marginadas, así como a las personas con rezago social. 7. El FAISMUN tiene normada la entrega-recepción de los proyectos realizados. 8. El FAISMUN no colecta información socioeconómica de los beneficiarios, solamente datos generales. 9. El FAISMUN no requiere diferenciar a los beneficiarios por sexo 10. Los proyectos a realizar están planteados de forma interna y no externa. 11. El propósito incluye a la población objetivo de manera ambigua. 12. El Fin incluye a la población objetivo de manera ambigua. 13. Existen recursos estatales que pueden convenir con el FAISMUN 14. Información completa en el portal de transparencia. 15. Procedimientos administrativos, estandarizados y su información cumple normativa. 16. La documentación soporte o técnica para la generación de proyectos de obras y acciones no son Heterogéneos. 17. los reporte de las MIDS corresponde a lo pagado por obra o acción.
2.2. Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1. Fortalezas:
1. Bajar índice de pobreza extrema y rezago social 2. Mejor calidad de vida a los habitantes , por la realización de servicios básicos. 3. Se le da prioridad a las personas más necesitadas según el lineamiento aplicado en el ejercicio del 2024. 4. Se cuenta con evidencia de la entrega de obras y acciones a los beneficiarios 5. Acceso interno a información financiera 6. Se cuenta con normativa y lineamientos de los fondos del ramo 33 7. Normativa clara con respecto a conceptos de apoyo y población a beneficiar 8. Cumplimiento de la Normativa del Fondo 9. Existencia de un comité de planeación municipal (coplademun) 10. Recurso asegurado para el presupuesto de egresos del municipio, debido que corresponde al ramo 33.
2.2.2. Oportunidades:
1. CONEVAL facilita a detectar los polígonos de pobreza extrema. 2. Incrementar los servicios básicos de la población antes mencionada. 3. La población de rezago social y extrema pobreza tengan mejor calidad de vida con la aplicación de estos recursos. 4. Establecimiento de una normativa o lineamientos para el seguimiento a Beneficiarios. 5. Acceso público a la información de seguimiento.

6. Se convengan recursos con el estado y la federacion y asi realizar mejores proyectos.
7. Atención de nuevos segmentos por crecimiento de la población.
8. Utiliza Modelos de diagnóstico con el fin de mayor cobertura o detección de necesidades.

2.2.3. Debilidades:

1. No se cuenta con metas e indicadores para ver si realmente existe menos pobreza extrema y rezago social por la aplicación de este fondo por parte del Municipio.
2. Plataforma de mids es ineficiente.
3. No existe un padrón de beneficiarios
4. Escasa coordinación con las dependencias para la generación de sinergias
5. Escasa vinculación entre los fondos federales y los recursos propios.
6. No se encuentran estandarizados los expedientes origen de los proyectos

2.2.4. Amenazas:

1. Reducción presupuestal.
2. Cambios en prioridades nacionales de inversión
3. Metas de cobertura establecidas desde el ámbito federal
4. Cambio en los lineamientos o necesidades de información pública.
5. Cambios en la normativa para la aplicación

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1. Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El recurso del FAISMUN 2024 se aplicó correctamente con los lineamietos correspondientes apoyando a servicios basicos, vivienda y mantenimiento de alumbrado; sin embargo, se requiere de un soporte de información cuantitativo proveniente de fuentes de información oficiales que fundamente el análisis y el establecimiento de metas e indicadores. De lo cual el Municipio desconoce los indicadores cuantas personas fueron beneficiadas con este Fondo y asi mismo se desconoce si se redujo la pobreza extrema y rezago social, año con año del cual solamente existe los datos de INEGI mismo que se genera el censo cada diez años.

3.2. Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

- Aplicar con este recurso el Programa de Desarrollo Intitucional Municipal (DIM) un programa para vaciar los datos de los beneficiarios de los proyectos realizados y asi con ello poder evaluar el funcionamiento de la aplicación de este fondo, para que nos proporcione las metas e indicadores de pobreza extrema y rezago social.
- Que el municipio se apoye en las plataformas de la CONEVAL y asi beneficiar a las personas mas necesitadas, mismas que estas plataforma informativas hacen mencion los poligonos de pobreza extrema y rezago social, asi como la plataforma de INEGI.
- Fortalecer la planeación y presupuestación del FAISMUN mediante el uso de información que
- permita conocer la demanda total de proyectos y las características de los solicitantes para los
- recursos específicos del Fondo.
- Difundir en el portal de transparencia las características de la población objetivo del Fondo y los
- mecanismos para su elegibilidad.
- Generar un padrón de beneficiarios que incluya variables socioeconómicas, cual sirva de base
- para los análisis de resultados e impacto del fondo.
- Publicar el otorgamiento de los apoyos, con la finalidad de hacer transparente el proceso, Conforme a la ley

4. Datos de la Instancia Evaluadora

4.1. Nombre del coordinador de la evaluación:

Fernando Flores Acosta

4.2 Cargo:										
Coordinador de la Evaluación										
4.3 Institución a la que pertenece:										
Despacho privado										
4.4 Principales colaboradores:										
L.C. FERNANDO FLORES ACOSTA L.C. ERNESTO ZASATI PEREYRA										
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:										
fernando14_fa@hotmail.com										
4.6 Teléfono (con clave lada):										
6141962500										
5. Identificación del (los) Programa(s)										
5.1 Nombre del (los) Programa(s) evaluado(s):										
Programa Evaluación Estratégica de Diseño del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, (FAISMUN) en el Municipio de La Cruz										
5.2 Siglas:										
FAISMUNDF										
5.3 Ente público coordinador del (los) Programa(s):										
Tesorería Municipal del Municipio de La Cruz										
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) Programa(s):										
Poder Ejecutivo:		☐	Poder Legislativo:		☐	Poder Judicial:		☐	Ente Autónomo:	☒
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Programa(s):										
Federal:		☐	Estatad:		☐	Local:		☒		
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y del (los) titular(es) a cargo del (los) Programa(s):										
Tesorería Municipal y Dirección de Obras Públicas.										
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s):										
Dirección de Obras Públicas										
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):										
Nombre:		Ing Diego Armando Hernandez Torres C.P. Victoria Lopez Orozco tesoreriaacruz2124@gmail.com , Tel: 648-47-51580				Unidad Administrativa		Obras publica Tesoreria		
6. Datos de contratación de la evaluación										
6.1 Tipo de contratación:										
4.1.1 Adjudicación directa	☒	4.1.2 Invitación a tres	☒	4.1.3 Licitación Pública Nacional	☐	4.1.4 Licitación Pública Internacional	☐	4.1.5 Otro (señalar):	☐	

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:
Tesorería Municipal
6.3 Costo total de la evaluación: \$
\$10,000.00
6.4 Fuente de Financiamiento:
Recursos Propios
7. Difusión de la evaluación
7.1 Difusión en internet del informe final de evaluación:
7.2 Difusión en internet del presente formato:

FORTAMUN

MUNICIPIO DE LA CRUZ DEL EJERCICIO FISCAL 2024

ANEXO 1. FORMATO PARA LA DIFUSION DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

1. Descripción de la Evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación:	Evaluación y justificación de cada objetivo estratégico, con base en una metodología de identificación de las necesidades y problemas al solventar, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):	14/01/2024
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):	13/01/2024
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre:	Unidad administrativa:
C.P. Victoria Lopez Orozco	Tesorera Municipal del Municipio de La Cruz
1.5 Objetivo general de la evaluación:	
Analizar y valorar la orientación de recursos de los Fondos de Aportación para el Fortalecimiento de los Municipios, en su ejercicio 2024, para la identificación el aprovechamiento de este fondo en las distintas áreas y/o departamentos del Municipio.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
1. Valuar el recurso de FORTAMUN se aplique correctamente. 2. Analizar los controles internos de la aplicación de este Fondo. 3. Verificar que en el departamento de seguridad pública cuente con lo solicitados en servicios personales 4. Analizar y valorar el funcionamiento y operación del este Fondo tanto en los departamentos de Oficialía Mayor, seguridad pública y tesorería municipal. 5. Analizar que el recurso de este fondo se aplique con la normatividad correspondiente. 6. Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, 7. Verificar que los recursos del FORTAMUN se den a conocer a la ciudadanía en que se aplicaron.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
La evaluación se realizará mediante análisis de gabinete y trabajo de campo. El primero consistirá en Control interno en los distintos departamentos que maneja este recurso, nóminas de personal de seguridad pública, análisis documental de la normativa y documentos conceptuales del Fondo de Aportación para el Fortalecimiento de los Municipios, incluyendo la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), presupuesto de egresos del municipio, Ley de Adquisiciones, arrendamientos y Contratación de servicios del Estado de Chihuahua y Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua entre otras.	

La evaluación se realizó mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por el municipio, así como información adicional que la institución evaluadora consideró necesaria para justificar su análisis, así mismo se realizaron entrevistas con responsables del FORTAMUN y/o personal de la unidad de evaluación, planeación de la dependencia operadora del fondo.							
Cuestionarios	☐	Entrevistas	☐	Formatos	☐	Otros (especifique)	Análisis de gabinete
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:							
La evaluación se realizó mediante análisis de gabinete y trabajo de campo. El primero consistió en análisis documental de la normativa y documentos conceptuales del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN). La segunda etapa consistió en la realización de entrevistas semiestructuradas a los operarios de los recursos del Fondo, es decir, funcionarios de las dependencias coordinadoras a nivel local, de la Unidad Administrativa responsable de integrar, administrar y llevar el registro contable, entre otros actores que la Dependencia Coordinadora de FORTAMUN. La Evaluación contiene los objetivos de control interno, así como la correcta aplicación de este fondo en los diferentes departamentos del Municipio.							
2. Principales hallazgos de la evaluación							
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:							
☐ El FORTAMUN en el presupuesto de egresos del Municipio es por un importe diferente al que llegó realmente. ☐ En la planeación de este fondo no es suficiente debido que no se tiene con certeza en que se va a aplicar este recurso durante todo el año. ☐ Este fondo se aplica un porcentaje de 94.80% al departamento de seguridad pública. ☐ Se requiere definir y evidenciar documentalmente las características de la población objetivo del Fondo y los mecanismos para su elegibilidad, y difundir esta información en el portal de transparencia. ☐ Solamente la Dirección de Seguridad Pública Municipal cuenta con un padrón de beneficiarios del FORTAMUN, debido a que de él se paga la nómina de la corporación. ☐ El FORTAMUN genera bienes públicos. ☐ El FORTAMUN no requiere diferenciar a los beneficiarios por sexo. El FORTAMUN se tiene un lineamiento que especifique la aplicación de este fondo. ☐ Información sin fecha de elaboración o fecha de los datos en el portal de transparencia. ☐ Procedimientos administrativos estandarizados. ☐ Procedimientos para la ejecución del recurso cumplen con normativa del Fondo.							

2.2.1 Fortalezas:
☒ El FORTAMUN contó en 2024 con un documento oficial del importe autorizado para el ejercicio. ☒ Recurso que se destina a la necesidad del Municipio debido a su normativa en la Ley de Coordinación Fiscal. ☒ Este fondo se aplica a la seguridad pública y no a deuda pública por lo cual es más eficiente la aplicación de este fondo.

✓ Se apoya al personal de seguridad publica y prestaciones.
2.2.2 Oportunidades:
✓ Existe información disponible dentro de las dependencias involucradas y que puede ser ✓ utilizada para dar soporte al Diagnóstico y generar una Planeación Estratégica sólida. ✓ Posibilidad de acceder a fondos internacionales dada la alineación del Propósito del ✓ FORTAMUN con los Objetivos del Desarrollo Sustentable. ✓ Falta definir y evidenciar documentalmente las características de la población objetivo del Fondo y los mecanismos para su elegibilidad, y difundir esta información en el portal de transparencia.
2.2.4 Amenazas:
✓ Reducción presupuestal. ✓ Cambios en la aplicación de esta Fondo con forme a la LCF ✓ Metas de cobertura establecidas desde el ámbito federal. finalidad de alinear el proceso de análisis. 6. Corregir la Línea base en las fichas técnicas, con la finalidad de que coincida en la variable con los indicadores, y se puedan realizar comparaciones. 7. Facilitar el acceso a la información a través del portal de transparencia para ✓ Disminución de recursos presupuestales. ✓ Cambios en la normativa para la aplicación.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:
Se requiere un sistema para verificar y evaluar la eficiencia y eficacia de este fondo para ver las bajas delictivas del Municipio, así mismo se tiene la limitante para ver el soporte de información cuantitativo proveniente de fuentes de información oficiales que fundamentes el análisis y el establecimiento de metas e indicadores. Al respecto, existe información disponible dentro de las dependencias involucradas y que puede ser en ese sentido y generar una Planeación Estratégica sólida para la instrumentación futura del FORTAMUN.
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:
1. Realizar un sistema para tener en tiempo real las incidencias delictivas de seguridad pública y así analizar la correcta aplicación del fondo. 2. realizar un control interno para los gastos erogados del departamento de seguridad pública. 3. Realizar un control interno para la asistencia de personal y los turnos de los agentes de seguridad pública. 4. Publicar el otorgamiento de los apoyos, con la finalidad de hacer transparente el proceso. 5. Corregir el planteamiento de las Metas en los mismos términos que los indicadores, con la finalidad de alinear el proceso de análisis. 6. Corregir la Línea base en las fichas técnicas, con la finalidad de que coincida en la variable con los indicadores, y se puedan realizar comparaciones. 7. Facilitar el acceso a la información a través del portal de transparencia para cotejar los indicadores y sus avances.

4. Datos de la Instancia Técnica Evaluadora			
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:			
Fernando Flores Acosta			
4.2 Cargo:			
Coordinador de la Evaluación			
4.3 Institución a la que pertenece:			
Despacho privado			
4.4 Principales colaboradores:			
L.C. Ernesto Zesati Pereyra L.C. Fernando Flores Acosta			
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:			
fernando14_fa@hotmail.com,			
4.6 Teléfono (con clave lada):			
Cel. (614) 196 25 00			
5. Identificación del (los) Programa(s)			
5.1 Nombre del (los) Programa(s) evaluado(s):			
Programa Evaluación Estratégica de Diseño del FORTAMUN del Municipio de La Cruz			
5.2 Siglas:			
FORTAMUN			
5.3 Ente público coordinador del (los) Programa(s):			
Dirección de Planeación y Evaluación			
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) Programa(s):			
Poder Ejecutivo:	☒	Poder Legislativo:	☐
		Poder Judicial:	☐
		Ente Autónomo:	☐
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Programa(s):			
Federal:	☒	Estatat:	☐
		Local	☐
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y del (los) titular(es) a cargo del (los) Programa(s):			
Dirección de seguridad pública, oficialía mayor y tesorería municipal			
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s):			
Seguridad Pública, Oficialía Mayor y Tesorería			
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):			
Nombre:	tesoreria lacruz2124@gmail.com,	Unidad Administrativa	TESORERIA
Victoria Lopez Orozco	Tel: 648-47-51580	:	SEGURIDAD PUBLICA
6. Datos de contratación de la evaluación			
6.1 Tipo de contratación:			

4.1.1 Adjudicación directa	☒	4.1.2 Invitación a tres	☐	4.1.3 Licitación Pública Nacional	☐	4.1.4 Licitación Pública Internacional	☐	4.1.5 Otro (señalar):	☐
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:									
Dirección de Planeación y Evaluación									
6.3 Costo total de la evaluación:									
\$15,000.00									
6.4 Fuente de Financiamiento:									
Recursos Propios									
7. Difusión de la evaluación									
7.1 Difusión en internet del informe final de evaluación:									
7.2 Difusión en internet del presente formato:									

Nota: Solo información de cuentas bancarias del ejercicio fiscal correspondiente

MUNICIPIO DE LA CRUZ		
Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas		
Al 31 DE DICIEMBRE de 2024		
Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SANTANDER	18000285652
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	SANTANDER	18000285649
FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIOECONOMICO MUNICIPAL	SANTANDER	18000133820